

INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 2011 producto de la escisión de la compañía FESAECUADOR S.A. y con el objeto de realizar toda clase de arrendamiento de bienes inmuebles.

Las operaciones que desarrolló la compañía durante los años 2014 y 2013 comprendieron el arrendamiento de sus bienes inmuebles por medio de contratos a los siguientes clientes: FESAECUADOR S.A., GRUPO EDITORIAL NORMA DEL ECUADOR S.A., BICO INTERNACIONAL S.A., MEPALECUADOR S.A., ASSENDA S.A., CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2. (Véase Nota 13).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la Compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. **Efectivo equivalente**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

d. Propiedades y Equipos

Se muestra al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. (Véase nota 7).

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e. Deterioro del valor de los activos tangibles

Los activos que están sujetos a depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo").

Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2014 y 2013 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 11 y 12).

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas y descuentos.

Los ingresos por prestación de servicios arrendamientos de bienes inmuebles son reconocidos cada mes, mediante la emisión de la correspondiente factura y se tiene la certeza que el servicio va a ser brindado.

i. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
 - **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
 - **Riesgos de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2014 por un valor de US\$ 280.250, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja y bancos

Los saldos por efectivo caja- bancos al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Cajas y Bancos		
Cajas chicas y menores	200	200
Bancos Nacionales	29.870	19.911
Bancos del exterior	10.180	-
	-----	-----
Total caja y bancos	<u>40.250</u>	<u>20.111</u>

b) Inversiones temporales

Representan las inversiones en depósitos a plazo efectuadas al 31 de diciembre del 2014 por un valor de US\$ 240.000, efectuadas en el Banco del Pacífico, a una tasa de interés del 4,60% anual y con vencimiento final en enero del 2015.

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2014 y 2013:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Ingreso por Arriendos de oficina e instalaciones	337.524	320.652

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Cuentas por cobrar Relacionadas		
Fesaecuador S.A. (1)	77.000	-
	-----	-----
Total Cuentas por cobrar relacionadas	<u>77.000</u>	<u>-</u>
	-----	-----
Cuentas por Pagar Relacionadas		
Fesaecuador S.A.	-	32.593
	-----	-----

- (1) Al 31 de diciembre del 2014, se mantiene un saldo pendiente de cobro a la compañía FESAECUADOR S.A., por un valor de US\$ 77.000, producto de un préstamo entregado en el mes de octubre del 2014, el cual generó intereses a una tasa anual del 9.33%, saldo que fue cobrado durante el mes de enero del 2015.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones de IVA	9.485	-
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	-	2.039
Retenciones de impuesto a la renta	6.867	52
Retenciones de IVA	8.285	44
Impuesto a la renta	42.206	50.920
	<u>57.358</u>	<u>53.055</u>

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de propiedades y equipos durante los años 2013 y 2014:

	Saldo al 1 de enero del 2013 US\$	(-) Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2013 US\$	(-) Adiciones US\$	(-) Re- clasificaciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2014 US\$	Vida Útil en años
Terrenos	252.017	-	252.017	-	-	252.017	-
Edificios	546.643	-	546.643	-	-	546.643	20
Maquinaria y Equipo	65.891	-	65.891	-	-	65.891	10
Muebles y Enseres	27.282	-	27.282	-	(27.282)	-	10
Equipos de cómputo y comunicaciones	23.929	-	23.929	4.200	27.710	55.839	10
Vehículos	-	-	-	15.179	-	15.179	5
Equipos de Telecomunicaciones	428	-	428	-	(428)	-	10
	<u>916.190</u>	<u>-</u>	<u>916.190</u>	<u>19.379</u>	<u>-</u>	<u>935.569</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(469.757)</u>	<u>(37.308)</u>	<u>(507.065)</u>	<u>(38.920)</u>	<u>-</u>	<u>(545.985)</u>	
	<u>446.433</u>	<u>(37.308)</u>	<u>409.125</u>	<u>(19.541)</u>	<u>-</u>	<u>389.584</u>	

NOTA 8 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está representado por 22.528 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Accionista	No. Acciones	% de participación
Rosales Ramos Humberto	15.583	69%
Grijalva Airaga Rodrigo	2.311	10%
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	2.186	10%
Otros accionistas menores	2.448	11%
	<u>22.528</u>	<u>100%</u>

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 10 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2014 se mantienen registrados ingresos por actividades ordinarias, por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles de propiedad de la Compañía por US\$ 824.186 (US\$ 672.233 durante el año 2013).

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta durante los periodos 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	437.558	421.246
(+) Gastos no deducibles	242	-
	<hr/>	<hr/>
Base para impuesto a la renta	437.800	421.246
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la Renta (22%)	96.316	92.674
	<hr/>	<hr/>

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
- 6) El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 13 - CONTRATOS IMPORTANTES

Inmobiliaria Inmapapel S.A., es propietaria de un bien inmueble ubicado en la ciudad de Quito, sector El Inca, en la calle Isaac Albéniz No. E3-154 con una superficie del terreno 29.000 m² y de construcción de 15.154 m², del cual da en arrendamiento a diferentes empresas con un valor por metro cuadrado promedio de US\$2,77 del área industrial y US\$5,54 del área de oficinas; entre los principales aspectos que se menciona en los contratos establece que en los meses de abril de cada año posterior a la firma del contrato, se realizará un incremento en el canon mensual del arrendamiento.

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía mantiene vigentes los siguientes contratos de arrendamiento, los mismos que se van renovando cada año:

- **FESAECUADOR S.A.**: representada por el Lic. Rodrigo Grijalva Aizaga en calidad de Gerente General, celebró con Inmapapel S.A., un contrato el 22 de noviembre de 2013, con el objeto de que Inmapapel S.A. entregue en arrendamiento el área independiente para bodega de 9.031 m² y para oficina de 561 m², área que será destinada a una planta de producción, bodegas y oficinas. El plazo de duración es de un año calendario. Durante el año 2014 se facturó un canon mensual de US\$ 28.127 de enero a marzo y un canon de US\$ 39.490 de abril a diciembre. Todos los consumos por servicios públicos imputables al mueble arrendado serán facturados como reembolsos de gastos por el arrendador de forma proporcional.
- **GRUPO EDITORIAL NORMA DEL ECUADOR S.A.**: representada por el Lic. Eugenio Isaza Restrepo en calidad de Gerente General, celebró con Inmapapel S.A., un contrato el 22 de noviembre de 2013, con el objeto de que Inmapapel S.A. entregue en arrendamiento el área independiente para oficina de 381 m². El plazo de duración es de un año calendario. El canon de arrendamiento mensual es la suma de US\$2.111, más el Impuesto al Valor Agregado. Todos los consumos por servicios públicos imputables al mueble arrendado serán facturados como reembolsos de gastos por el arrendador de forma proporcional.
- **MEPALECUADOR S.A.**: representada por el Arq. Mauricio Rodríguez en calidad de Gerente General, celebró con Inmapapel S.A., un contrato el 22 de noviembre de 2013, con el objeto de que Inmapapel S.A. entregue en arrendamiento el área independiente para bodega de 1.374 m² y para oficina de 97 m², área que será destinada a una bodega y oficinas. El plazo de duración es de un año calendario. El canon de arrendamiento mensual es la suma de US\$4.344, más el Impuesto al Valor Agregado. Todos los consumos por servicios públicos imputables al mueble arrendado serán facturados como reembolsos de gastos por el arrendador de forma proporcional.
- **ASSEENDA S.A.**: representada por la Sra. Carla Sevilla en calidad de Gerente General, celebró con Inmapapel S.A., un contrato el 22 de noviembre de 2013, con el objeto de que Inmapapel S.A. entregue en arrendamiento el área independiente para bodega de 12 m² y para oficina de 72 m², área que será destinada a una bodega y oficinas. El plazo de duración es de un año calendario. El canon de arrendamiento mensual es la suma de US\$432, más el Impuesto al Valor Agregado. Todos los consumos por servicios públicos imputables al mueble arrendado serán facturados como reembolsos de gastos por el arrendador de forma proporcional.

NOTA 13 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

- **CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2:** representada por la Sra. Carla Sevilla Játiva en calidad de Gerente General, celebró con Inmapapel S.A., un contrato el 22 de noviembre de 2013, con el objeto de que Inmapapel S.A. entregue en arrendamiento el área independiente para bodega de 205 m² y para oficina de 398 m², área que será destinada a una bodega y oficinas. El plazo de duración es de un año calendario. El canon de arrendamiento mensual es la suma de US\$2.773, más el Impuesto al Valor Agregado. Todos los consumos por servicios públicos imputables al mueble arrendado serán facturados como reembolsos de gastos por el arrendador de forma proporcional.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 12 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.